

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No.

560

CASTRO, 25 de Noviembre del 2015.

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos; la solicitud del funcionario (a) municipal , lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al funcionario (a) municipal Doña PAOLA OLGUIN AGUILA, auxiliar Grado 16° EMR, por un periodo de 01 día , a contar del 16 de Noviembre del 2015, por trabajos realizados en el mes de Noviembre del 2015.

ARCHIVESE.

ANOTESE,

COMUNIQUESE

Y

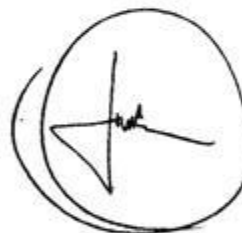
" Por Orden del Sr. Alcalde "



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".